

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Precios de suscripción
Alcoy al mes
id. trimestre
fuera idem
número atrasado

Palabras de un concejal

DEDUCCIONES Y COMENTARIOS

El concejal socialista de este Ayuntamiento Sr. Laliga cuya personalidad nos merece tanto respeto como la del primero, si bien no podemos suscribir su programa por estar afiliado á un credo en abierta oposición con la tesis católica, pronunció en la sesión de ayer unas cuantas frases que encierran censuras graves y que no debemos echar en saco roto los alcoyanos, antes bien, debemos exprimirlas y sacarles el jugo que tienen para que vean los que quieran, la clase de representantes que tiene el pueblo de Alcoy en el Municipio.

Ante un Consistorio compuesto de 12 concejales canalejistas con su Presidente dijo el Sr. Laliga que ellos observan una conducta de favoritismo, que les anima un espíritu insano y termina diciendo con energía que vota en contra del dictamen de la Comisión por *inmoral*.

Estas frases tan gordas como vibrantes fueron ayer oídas en la sesión del Ayuntamiento con un silencio profundo sin que la mayoría lanzase la menor protesta.

¿Qué puede esperarse de una mayoría que ante unos cargos de tanta trascendencia, levanta la sesión sin pretestar ó vindicarse?

Una de dos: O es que no sabe ó es que no puede hacerlo y en ambos casos destruye su prestigio y malpara la dignidad de representantes de un pueblo como Alcoy, uno de los más importantes de la provincia.

Nada piensa esperarse por lo visto de esta mayoría, como no sea la inveterada y repulsiva sujeción incondicional de todos los canalejistas al criterio cerrado y absolutista del cacique.

Una mayoría que obra así, está incapacitada para representar á un pueblo que tiene derecho á algo más que á la lipa y ridícula cabotada.

El único acto que sería plausible en la mayoría, sin duda alguna lo constituiría la pronta dimisión en una pieza, toda entera, dejando los sietes del Consistorio para que los llenen personas de enteriza y prestigio que por fortuna no faltan en nuestro pueblo.

HABLEMOS CLARO

A DONDE VA CANALEJAS

En las declaraciones de Canalejas á los periodistas extranjeros, en lo que asegura á los elementos republicanos y en lo que acaban de afirmar sus íntimos en la *Nueva Prensa Libre*, el programa del Presidente se reduce á lo siguiente:

primero ley contra las asociaciones religiosas y en favor de las revolucionarias; segundo imposición y preferencia del matrimonio civil sobre el católico; tercero, profanación de los cementerios católicos por la absorción de los civiles, ahora separados; cuarto, supresión de la enseñanza religiosa en la escuela y libertad completa de las laicas que en España no tienen más objetivo que atacar á la Religión y la idea de Patria; quinto, reducción de Diócesis y disminución gradual del presupuesto eclesiástico.

En resumen, expulsar la Religión de la vida social. Este es el fin y el programa completo de Canalejas.

Deber de todo católico es, el oponerse con todos los medios conducentes á

suscripción
Alcoy al mes
id. trimestre
fuera idem
número atrasado

la implantación de ese sectarismo feroz de que está tomado Canalejas á imposibilitar o que vuelva á ser poder. Lo que han hecho los revolucionarios con Maura, hemos de repetir los católicos con Canalejas. Este hombre no debe, no puede regir los destinos de un pueblo culto.

SELECTA

LETRILLA

Quien bien te quiere
te hará llorar.
Ay, cuantos Hércules
te abrazarán
que con los brazos
tiran á ahogar!
Y cuantos Judas
te venderán
dando á tu rostro
pérvida paz.
Tal es mundo, el chivo sabio
joven Pascual.

Quien bien te quiere
te hará llorar
Yo, menos candido,
mas ducho ya,
tales caríños
doy á Satán.
Quien bien te quiere
te hará llorar?
Miente el próverbio;
miente; no hay tal
lo que yo digo.

Quien bien te quiere
no te hará mío.
Bretón de los Herreros

RÁPIDA LEGAL

EL RETRATO

Para algo bueno han de servir las postales.

En los documentos privados es peligroso el reconocimiento e identificación de las firmas, cuya autenticidad suele negarse como recurso supremo para obtener siquiera la duda pericial, como base de una sentencia favorable.

Se dudaba si, en sustitución de la persona favorecida, podría estamparse su retrato, y al pie extender el contrato firmado por los obligados y los correspondientes testigos.

Al Supremo llegó un caso en que, en una postal se escribió la obligación, diciéndose: «Atendidas las declaraciones hechas por el portador fotografiado en la postal que firmamos, nos comprometemos á satisfacer á dicho señor de la postal la cantidad de...». Esta cantidad será entregada á dicho señor de la postal, mediante la presentación de la misma.

Y dice el Tribunal: que se acepta expresamente la existencia del contrato invocado por la parte actora.

Parce, pues, este medio, utilizable, como prueba del acto, y bueno será que todos los negociantes, y muy en especial los comisionistas y agentes de negocios se provean de la correspondiente colección de sus fotografías, con lo cual pudiera muchas veces garantizarse la existencia real de muchas estipulaciones.

El concejal Sr. Molto interviene diciendo que se aplaza la discusión de este asunto para la sesión próxima. El Sr. Alcalde dice que no es necesario diferir la discusión por estar el asunto bastante definido y el Sr. Molto replica que si se conceden las matrículas penitenciadas igualmente á los dos Colegios no

En el Ayuntamiento

Sesión borrasca de ayer

A las 11 y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Vicente Pascual con asistencia de 12 concejales canalejistas, 6 conservadores y el Sr. Laliga, socialista.

Se lee el acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se procede á la lectura de la relación de multas impuestas durante la semana todas por infracción del artículo 577 á Eduardo Gomis Gomis de 2 pesetas, á Vicente Pérez Pérez, de 2 pesetas á Josefina Ivorra Ivorra de 2 pesetas, á Francisco Romá Verdú de 3 pesetas y á Teresa Giner Molto de 10 pesetas.

Con referencia á la visita del Inspector de la 5.^a región de Alicante, la Dirección general de Correos y telégrafos, manifiesta que el local que ocupa dicha oficina es deficiente y los departamentos sumamente reducidos, dificultándose con ello la ejecución de los servicios.

Pide la palabra el Sr. Laliga diciendo que se podría consultar al arquitecto municipal para esta reforma y el Sr. Alcalde le contesta que el Ayuntamiento no considera de absoluta necesidad esta mejora porque el año pasado ya se introdujeron algunas reformas. Replica el Sr. Laliga diciendo que cuando la Dirección General de Correos y Telégrafos solicita dicha reforma es porque la necesita y el Sr. Alcalde le contesta que la corrección de las deficiencias de local corresponde al Arquitecto municipal.

Después se lee una instancia de don Santiago Viteria Lluch en la que reclama, que habiendo quedado disuelto el Colegio que con la denominación de «Luis Vives» venía funcionando en esta población en el cual se prestaba la enseñanza gratuita á los alumnos pobres pensionados por ese Excmo. Ayuntamiento, y á fin de que no queden perjudicados los referidos alumnos por falta del beneficio de que venían gozando, solicitó y suplicó al Ayuntamiento se dignase acordar que cuantos alumnos pensionados venían estudiando el Bachillerato en el disuelto Colegio «Luis Vives», puedan continuar sus estudios en el de «Cervantes» así como los que en lo sucesivo obtengan dicha pensión.

Toma la palabra el Sr. Pérez haciendo notar que al dividirse el antiguo Colegio «Luis Vives» en dos colegios el de «Cervantes» y el de «Balmes» podrían distribuirse igualmente las pensiones entre ambos colegios.

Contesta el Sr. Alcalde diciendo que habiendo hecho el ofrecimiento el de «Cervantes» no era caso de despreciarlo. A lo cual replica el Sr. Pérez, que, si aceptaría el ofrecimiento del de «Balmes» y el Sr. Laliga añade que debe favorecerse igualmente á los dos Colegios dejando en libertad á los padres para que envíen á sus hijos al colegio que crean más conveniente sin que se empleen coacciones que en este caso serían odiosas.

El concejal Sr. Molto interviene diciendo que se aplaza la discusión de este asunto para la sesión próxima. El Sr. Alcalde dice que no es necesario diferir la discusión por estar el asunto bastante definido y el Sr. Molto replica que si se conceden las matrículas penitenciadas igualmente á los dos Colegios no

Redacción y Administración

Calle Pintor Casanova
N.º 24

Núm. 1953

COLEGIO BALMES

Incorporado al Instituto General y Técnico de Alicante

Segunda enseñanza y carreras especiales

Director. Dr. D. Vicente García Gomis.—Doctor en Sagrada Teología y Licenciado en Filosofía y Letras.

Vice-Director. Dr. D. Domingo Espinós Vilaplana. Doctor en Medicina y Cirugía.

Secretario. Dr. D. Rafael Sanus Aura, Presbítero. Doctor en Sagrada Teología.

Del 15 al 30 de los corrientes y en el local del antiguo Colegio de «Luis Vives» (Pintor Casanova 22) queda abierta la matrícula no oficial colegiada, en este Centro de enseñanza, todos los días laborables de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

hay porque ocuparse de ello en otra sesión.

Se procede inmediatamente á la lectura de informes de la Comisión de Hacienda y Contabilidad en los que la superiora de la Comunidad Ser. Vicenta Tomás, autorizada debidamente expone que por los notorios beneficios hechos por el Excmo. Ayuntamiento al Hospital cede un crédito de 310.86 pesetas

Pide la palabra el Sr. Laliga diciendo que se podría consultar al arquitecto municipal para esta reforma y el Sr. Alcalde le contesta que el Ayuntamiento no considera de absoluta necesidad esta mejora porque el año pasado ya se introdujeron algunas reformas. Replica el Sr. Laliga diciendo que cuando la Dirección General de Correos y Telégrafos solicita dicha reforma es porque la necesita y el Sr. Alcalde le contesta que la corrección de las deficiencias de local corresponde al Arquitecto municipal.

Después se lee una instancia de don Santiago Viteria Lluch en la que reclama, que habiendo quedado disuelto el Colegio que con la denominación de «Luis Vives» venía funcionando en esta población en el cual se prestaba la enseñanza gratuita á los alumnos pobres pensionados por ese Excmo. Ayuntamiento, y á fin de que no queden perjudicados los referidos alumnos por falta del beneficio de que venían gozando, solicitó y suplicó al Ayuntamiento se dignase acordar que cuantos alumnos pensionados venían estudiando el Bachillerato en el disuelto Colegio «Luis Vives», puedan continuar sus estudios en el de «Cervantes» así como los que en lo sucesivo obtengan dicha pensión.

Vuelve á tomar la palabra el Sr. Molto y pregunta ¿se puede dudar de la spontaneidad del ofrecimiento hecho por las hermanas? Me parece, añade, que sí. Despues de una breve discusión el señor Alcalde propone que se proceda á votación.

El Sr. Laliga no está conforme con este procedimiento y añade, que por votación pasan todos los asuntos.

El resultado de la votación es de 12 votos en favor del informe y 7 en contra.

Después de breves observaciones hechas por el Sr. Laliga sobre Higiene Pública se levanta la sesión á las 12 y cuarto.

Por la Prensa católica

III

En nuestro primer escrito declarábamos la urgencia de unión de los católicos todos, sin distinción de matices, para dar la batalla al enemigo en el terreno en que de continuo nos amenaza y en el que por desgracia nuestra, ocupa aquella posiciones estratégicas en la prensa.

No creemos haya exageración en nuestras palabras si calificamos la obra de la prensa católica como la obra magna, en la que deben concentrar su atención todos amantes del orden y de la paz social.

Pocas palabras han de bastar para poner de manifiesto la anterior afirmación que bien podríamos desear empieza a presentarse ya como evidente.

Y en efecto Es sabido que la Religión es el lazo de unión de las muchedumbres y por ende el principio fundamental del orden social. Los pueblos necesitan de la Religión para desarrollarse con estabilidad y al amparo de la misma se consolida todo poder y toda

DOLORINA

*Lo mejor contra el dolor de Cabeza,
neurálgias, jaquecas etc.*

Una dosis 15 céntimos

CAJA CON DIEZ 5 REALES

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

BIFOSFATO DE CAL

DE LOS HERMANOS MARISTAS
Preparado por D. J. M. SIRVENT,
Dr. en Farmacia

39 años de éxito maravilloso

Es el NEC PLUS ULTRA de los RECONSTITUYENTES

Combatte poderosamente: Escrófulas, Debilidad, blandecimiento y Cáries de los Huesos, Bronquitis Crónicas, Catarros Inveterados, Tuberculosis en todos sus períodos; su acción es decisiva y sin rival en el primero y segundo grados. Emplease con gran éxito para niños débiles y personas de complección delicada; estimula el apetito; favorece la digestión; restablece las fuerzas.

AVISO IMPORTANTE

Siendo muy conocida y habiendo adquirido ya renombre por sus excelentes resultados la Solución Bifosfato de Cal Medicinal del Instituto o Marista, algunas personas poco escrupulosas no han reparado en ofrecer preparados de otros autores cuyos efectos no siempre se pueden garantir. Rogamos, pues, a nuestros clientes desechar todo frasco que no lleve el siguiente rótulo:

Solución de Bifosfato de Cal Medicinal

DE LOS HERMANOS MARISTAS

TALLER DE MÁRMOLES

JOAQUIN NEBOT SEGURA

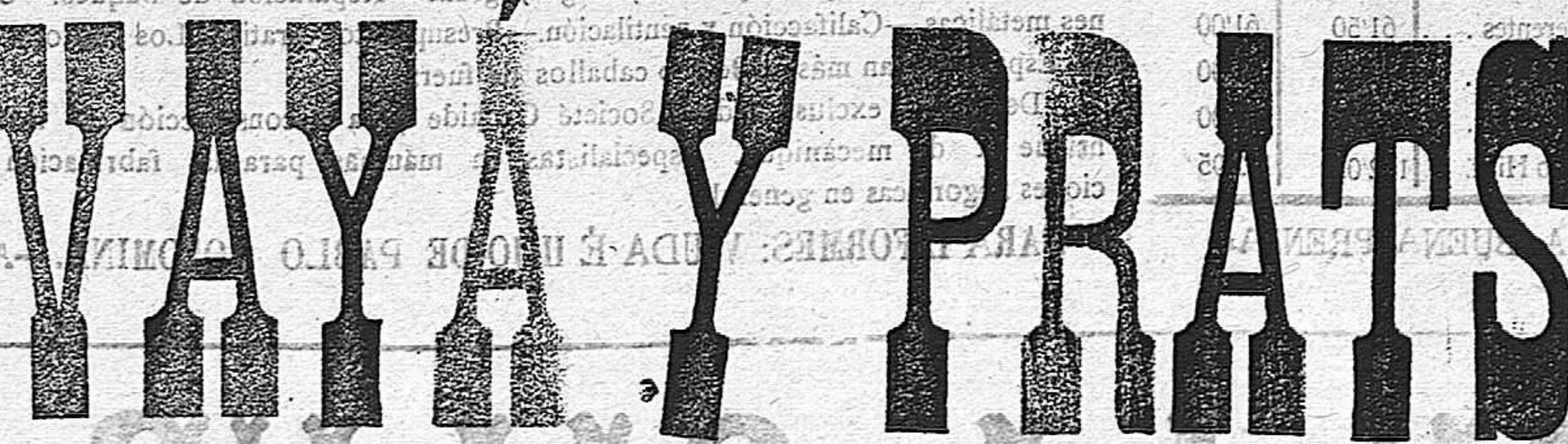
eñomía en Lápidas grabadas y de escultura y Panteones.

Anselmo Aracil, 31.—Alcoy

Precios de las lápidas para Alcoy

Lápidas marmol negro grabadas y plateadas desde 37,50 pesetas en adelante.

Lápidas marmol blanco grabadas y doradas desde 25 pesetas en adelante.



Bordadores, 12, principal (frente al Miguelete)

VALENCIA

Grandes talleres de trajes talares, confeccionados y sin confeccionar. Garantizamos el negro sólido de nuestros gèneros que, ya de antiguo conocen nuestros clientes.
Surtidio en ornamentos de Iglesia, Casulias desde 25 pesetas en adelante. Se confeccionan palios, estandartes, umbrellas frontales, banderas, etc. Extensa colección de albas, roquetes y sobrepelices. Exclusividad en artículos propios para la celada de Comunidades religiosas.

ÚNICA CASA EN ESPAÑA
en competencia en la fabricación de BONETES a una peseta.

Establecimiento Tipográfico

"LA BUENA PRENSA".

C. Pintor Casanova núm. 24

ALCOY

Chocolates

VITORIA

(ÁLAVA)

Quintín Ruiz de Gaua

Envíos á todas partes

Escultura, Talla y Dorado

Marcos fantasía más baratos que nadie

Gran surtido en Molduras y Oleografía

No comprar sin visitar antes la casa

FRANCISCO SAMBONET

CAMPANEROS, 13,

VALENCIA

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol Eessencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca; sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 Cts.

Depósito en Alcoy.—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor—Folio vieja 22.